

1. IDENTIFICACIÓN				
<b>Localidad</b>	0019 - Ciudad Bolívar			
<b>Proyecto</b>	2231 Un territorio de construcción y fortalecimiento de paz, memoria y reconciliación en Ciudad Bolívar Camina Segura.			
<b>Versión</b>	7 del 20 de enero de 2026			
<b>Código BPIN</b>	null			
<b>Banco</b>	04 - BDPP-L (LOCALIDADES DEL DISTRITO CAPITAL)			
<b>Estado</b>	Inscrito el 15 de noviembre de 2024 - Registrado 16 de noviembre de 2024			
<b>Tipo de Proyecto</b>	Servicios,Asistencia técnica			
<b>Etapas de Proyecto</b>	Preinversion-Factibilidad			
2. CLASIFICACIÓN DEL PROYECTO DE INVERSIÓN EN LOS INSTRUMENTOS DE PLANEACIÓN				
<b>Plan de Desarrollo</b>	19-0019 - Ciudad Bolívar camina segura			
<b>Nivel 1</b>	2-Bogotá confía en su bien-estar			
<b>Nivel 2</b>	13-Bogotá, un territorio de paz y reconciliación en donde todos puedan volver a empezar			
<b>Política Pública</b>	No Aplica			
<b>POT</b>	No Aplica			
3. PARTICIPACIÓN CIUDADANA.				
<b>Iniciativas ciudadanas</b>				
<b>Origen</b>	<b>Problemática o necesidad</b>	<b>Alternativa o solución</b>	<b>No. Radicado</b>	<b>Código</b>
4. IDENTIFICACIÓN DEL PROBLEMA O NECESIDAD				
<b>Antecedentes</b>				
<p>En Ciudad Bolívar, reconocida como un territorio de paz, memoria y reconciliación, se han implementado diversas iniciativas en colaboración con entidades locales, regionales y nacionales. Estas acciones han permitido coordinar esfuerzos entre el sector privado, organizaciones sociales y gobiernos locales y regionales para desarrollar proyectos de alto impacto dirigidos a personas que regresan a la vida civil tras el conflicto armado. A junio de 2023, la localidad cuenta con 38.078 personas registradas como víctimas del conflicto armado interno, lo que refuerza la necesidad de priorizar la reparación, el restablecimiento de derechos y la preservación de la memoria histórica, en el marco del Acuerdo de Paz.</p> <p>La Jurisdicción Especial para la Paz (JEP) ha trabajado de manera integral a nivel nacional, con impactos significativos en la localidad, destacándose en tres aspectos clave:</p> <p>Ofrecer la verdad: La JEP ha brindado un espacio para que las víctimas compartan sus historias y exijan su derecho a conocer la verdad. Contribuir a la reparación: Se han impulsado medidas concretas para la reparación integral de las víctimas. Promover la reconciliación: La JEP ha fomentado el diálogo igualitario y deliberativo como herramienta para la reconciliación.</p> <p>El Consejo Nacional de Paz, Reconciliación y Convivencia ha jugado un papel fundamental en la consolidación de la política de Paz Total, actuando como un espacio de participación ciudadana donde la sociedad civil, representantes gubernamentales y liderazgos locales contribuyen activamente a la construcción de una paz integral y sostenible en Ciudad Bolívar. En el marco de las políticas nacionales de construcción de paz, el Departamento Nacional de Planeación (DNP) ha acompañado la formulación, seguimiento y evaluación de la implementación del Acuerdo de Paz, que establece compromisos, normativas y estrategias enfocadas en el desescalamiento de la violencia y la promoción de una cultura de paz.</p> <p>El Centro Nacional de Memoria Histórica (CNMH) ha liderado diversas acciones en Ciudad Bolívar para contribuir a la reparación integral y el esclarecimiento de la verdad sobre el conflicto armado colombiano. Estas incluyen: Producción y divulgación de información pública sobre el conflicto armado, violencias y resistencias; exposiciones, documentales, series radiales e informes para recordar y dignificar a las víctimas; talleres para fortalecer la identidad cultural y preservar la memoria; creación de exposiciones virtuales, revistas, documentales y podcasts.</p> <p>Desde 2008, el Centro de Memoria, Paz y Reconciliación (CMPR) se ha consolidado como un instrumento permanente para promover una cultura de paz, el respeto por los derechos humanos y la democracia, materializando la no repetición mediante el compromiso ciudadano. Este centro ha desarrollado estrategias para fortalecer el Eje de la Memoria en Bogotá y ha liderado iniciativas como: Fortalecimiento de iniciativas ciudadanas y de víctimas: Se realizaron 30 procesos de apoyo mediante visitas guiadas, actividades pedagógicas y acompañamiento técnico. Implementación de pedagogía social y gestión del conocimiento: Se desarrollaron 35 productos que promueven la paz y la reconciliación con enfoque diferencial de género, edad y etnia.</p> <p>La Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte proyectó una inversión estratégica para el fortalecimiento cultural en la localidad, promoviendo el arte y la cultura como herramientas de memoria, paz y reconciliación. A través de IDEARTES, se fortalecieron iniciativas artístico-culturales con enfoques diferenciales que garantizan el ejercicio de derechos culturales por parte de las víctimas del conflicto armado.</p> <p>La Secretaría de la Mujer también ha impulsado acciones de memoria en el Plan de Acción Distrital (PAD), reconociendo la importancia de la memoria para transformar las relaciones de género y visibilizar las violencias sufridas por mujeres y poblaciones diversas.</p>				
<b>Situación Actual</b>				
<p>Actualmente, la Jurisdicción Especial para la Paz (JEP), la Alcaldía Local de Ciudad Bolívar y la Alta Consejería para la Paz, Víctimas y Reconciliación trabajan de manera articulada para promover espacios de diálogo restaurador y reparador en los territorios. Esta colaboración busca fomentar la reconciliación mediante el fortalecimiento de la confianza, el empoderamiento social, el restablecimiento de derechos, la preservación de tradiciones y la generación de oportunidades para quienes desean cambiar las armas por la paz.</p> <p>Las iniciativas comunitarias, en coordinación con la Alcaldía Local, han permitido desarrollar proyectos de alto impacto que benefician a personas y colectivos involucrados en procesos de paz, memoria y reconciliación. Estos esfuerzos incluyen procesos de reconstrucción de memoria histórica y esclarecimiento de la verdad, impulsando acciones colectivas e incluyentes donde participan activamente víctimas, sus familiares, sobrevivientes, comunidades y resistencias. Este reconocimiento y visibilización de las experiencias y voces de las víctimas contribuyen a construir condiciones de paz y transformación cultural en los territorios.</p> <p>En el marco del cumplimiento del Acuerdo de Paz, la Alcaldía Local ha liderado las fases de la Ruta TOAR (Trabajo, Obras y Actividades con Contenido Reparador). Esta estrategia ha beneficiado no solo a las víctimas del conflicto armado y a los firmantes del acuerdo, sino también a comparecientes de la fuerza pública y a otras poblaciones vulnerables,</p>				

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI\_AL

como personas en condición de discapacidad, población NARP (Negros, Afrocolombianos, Raizales y Palenqueros) y comunidades étnicas.

El proceso se ha desarrollado con base en las siete líneas restaurativas de la JEP, de las cuales tres han sido implementadas: Conservación de la memoria y reparación simbólica; Atención a daños diferenciales y macro victimización; Educación, alfabetización y capacitación.

Descripción del Universo

Infancia y Adolescencia, Juventud, Adultez, Envejecimiento y Vejez, Raizales, Rrom, Comunidades Negras, Afrocolombianas y Palenqueras, Pueblos Indígenas, Víctimas del conflicto, excombatientes, Discapacidad, Habitabilidad en calle, Familias, Sectores LGBTI.

Cuantificación del Universo

845873 Persona(s)

Localización del Univeso

Distrital

Árbol de Problemas

Fecha de Incorporación

Unidad de Planeación Zonal (UPZ)

Barrio

Unidad de Planeamiento Rural (UPR)

Vereda

Unidad de Planeamiento Local (UPL)

No aplica

5. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

El proyecto "Un Territorio de Construcción y Fortalecimiento de Paz, Memoria y Reconciliación en Ciudad Bolívar" tiene como objetivo promover la apropiación social de la memoria histórica, la búsqueda de la verdad, la reparación integral a las víctimas y el fomento de la paz y la reconciliación en comunidades afectadas por el conflicto armado. Este esfuerzo busca generar procesos de apropiación, fortalecimiento del tejido social, desarrollo colectivo e individual, acciones conjuntas y participación activa de la sociedad civil, víctimas del conflicto armado y excombatientes.null

6. CADENA DE VALOR

Objetivo General

Promover procesos pedagógicos, artísticos, culturales y formativos que contribuyan a la construcción y fortalecimiento del tejido social, que favorezcan la integración local y la sostenibilidad económica, apoyando el desarrollo territorial orientado a la paz, la memoria y la reconciliación, beneficiando a la población víctima del conflicto armado y a excombatientes.

Objetivos Específicos

Apropiación de las iniciativas ciudadanas en los procesos artísticos, culturales y formativos, promoviendo la verdad, la reparación integral, la paz y la reconciliación en la comunidad.

Código Metas Plan de Desarrollo

3018

Realizar, 4, Acción(es), de construcción de paz que contribuyan al tejido social, la integración local, la sostenibilidad económica y/o desarrollo territorial para la reconciliación.

Producto MGA

Denominación

Magnitud

2502002 (V0624) - Servicio de asistencia técnica para atención, orientación y asesoría en materia de Derechos Humanos, el Derecho Internacional Humanitario y en escenarios de paz

4

Actividades

No.	Proceso	Magnitud	Unidad de Medida	Descripción	Estado
1	Realizar	4	Acción(es)	de construcción de paz que contribuyan al tejido social, la integración local, la sostenibilidad económica y/o desarrollo territorial para la reconciliación.	Vigente

Objetivos Específicos

Construir acciones de paz que contribuyan al desarrollo territorial y sostenible para la reconciliación de la sociedad.

Código Metas Plan de Desarrollo

3016

Realizar, 4, Proceso(s), pedagógicos, artísticos, culturales, formativos o para el fortalecimiento de iniciativas ciudadanas para la apropiación social de la memoria, verdad, reparación integral a víctimas, paz y reconciliación

Producto MGA

Denominación

Magnitud

4101068 (V0624) - Servicios de divulgación de tematicas de memoria histórica

4

Actividades

No.	Proceso	Magnitud	Unidad de Medida	Descripción	Estado
2	Realizar	4	Proceso(s)	pedagógicos, artísticos, culturales, formativos o para el fortalecimiento de iniciativas ciudadanas para la apropiación social de la memoria, verdad, reparación integral a víctimas, paz y reconciliación.	Vigente

Objetivos Específicos

Participación activa en los diferentes escenarios sociales, económicos y políticos de los sujetos y organizaciones formales y no formales.

Código Metas Plan de Desarrollo

3020

Realizar, 4, Proceso(s), de fortalecimiento de habilidades y capacidades de la población víctima del conflicto armado o excombatientes para promover su participación en los diferentes escenarios.

Producto MGA					
Denominación				Magnitud	
4101038 (V0624) - Servicio de asistencia técnica para la participación de las víctimas				4	
Actividades					
No.	Proceso	Magnitud	Unidad de Medida	Descripción	Estado
3	Realizar	4	Proceso(s)	de fortalecimiento de habilidades y capacidades de la población víctima del conflicto armado o excombatientes para promover su participación en los diferentes escenarios.	Vigente

7. FUENTES DE FINANCIACIÓN					
(Cifras en millones de pesos corrientes)					
Fuente de financiación	2024	2025	2026	2027	2028
12% Ingresos Corrientes- FDL	\$ 0,00	\$ 3.177,40	\$ 3.140,17	\$ 3.035,84	\$ 3.124,49
<b>Totales</b>	<b>\$ 0,00</b>	<b>\$ 3.177,40</b>	<b>\$ 3.140,17</b>	<b>\$ 3.035,84</b>	<b>\$ 3.124,49</b>

8. COMPONENTES DE INVERSIÓN Y FLUJO FINANCIERO							
(Cifras en millones de pesos corrientes)							
Producto MGA	Actividad	Insumo	2024	2025	2026	2027	2028
2502002 (V0624) -	Realizar 4 Acción(es) de construcción de paz que contribuyan al tejido social, la integración local, la sostenibilidad económica y/o desarrollo territorial para la reconciliación.	Acciones de Construcción de Paz	\$ 0,00	\$ 1.217,00	\$ 1.201,78	\$ 1.162,24	\$ 1.196,17
4101038 (V0624) -	Realizar 4 Proceso(s) de fortalecimiento de habilidades y capacidades de la población víctima del conflicto armado o excombatientes para promover su participación en los diferentes escenarios.	Fortalecimiento de capacidades	\$ 0,00	\$ 283,00	\$ 279,95	\$ 270,52	\$ 278,42
4101068 (V0624) -	Realizar 4 Proceso(s) pedagógicos, artísticos, culturales, formativos o para el fortalecimiento de iniciativas ciudadanas para la apropiación social de la memoria, verdad, reparación integral a víctimas, paz y reconciliación.	Iniciativas	\$ 0,00	\$ 1.677,40	\$ 1.658,44	\$ 1.603,09	\$ 1.649,90
<b>Totales</b>			<b>\$ 0,00</b>	<b>\$ 3.177,40</b>	<b>\$ 3.140,17</b>	<b>\$ 3.035,84</b>	<b>\$ 3.124,49</b>

Ejecutado en Años Anteriores (Cifras en millones de pesos corrientes)	
Año	Valor

Proyección Años Posteriores (Cifras en millones de pesos corrientes)	
Año	Valor
2029	\$ 0,00

Vigencias Futuras:		
Acto Administrativo	Número	Fecha

9. POBLACIÓN OBJETIVO		
Grupo Etario	Número de Personas	Descripción
z. Grupo etario sin definir / Población no etaria	845873	Infancia y Adolescencia, Juventud, Adultez, Envejecimiento y Vejez, Raizales, Rrom, Comunidades Negras, Afrocolombianas y Palenqueras, Pueblos Indígenas, Víctimas del conflicto, Discapacidad, Habitabilidad en calle, Familias, Sectores LGBTI,
<b>Total Grupo Etario:</b>	845873	

Enfoque de género
Es transversal

10. UBICACIÓN DE LA INVERSIÓN	
Nivel Geográfico	Nombre
Localidad	CIUDAD BOLIVAR



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI\_AL

11. GERENCIA DE PROYECTO				
Nombre Gerente del Proyecto	DIEGO FERNANDO MEDINA ROJAS			
Correo Electrónico	diegof.medina@gobiernobogota.gov.co			
Teléfono	7799280			
Cargo	Contratista			
Área	Gestion del Desarrollo Local - Planeacion			
Fecha	28/03/2025			
12. FORMULACIÓN Y ESTUDIOS DE RESPALDO				
<b>Formulación del proyecto de inversión</b>				
Nombre Archivo	2231-0019-DTS_2231_MEMORIA_20-01-	Fecha Cargue	20/01/2026	
<b>Estudios de respaldo</b>				
Consecutivo	Nombre del Estudio	Realizado por	Fecha Estudio	Archivo Relacionado
13. OBSERVACIONES				
14. CONCEPTO DE VIABILIDAD				
<b>Aspectos revisados</b>				
Aspecto				Cumple ?
Es concordante el proyecto con los lineamientos y políticas del Plan de Desarrollo Distrital				Si
Es coherente la solución que plantea el proyecto con el problema o situación que se pretende solucionar				Si
Reúne los aspectos y/o requisitos establecidos en las líneas de inversión				Si
Cumple con los lineamientos para la elaboración del documento "Formulación y Evaluación de Proyectos"				Si
Es competencia de la entidad / localidad ejecutar este tipo de proyectos				Si
<b>Sustentación del concepto de viabilidad</b>				
El proyecto cumple con los lineamientos metodológicos definidos para la formulación y estructuración de proyectos de inversión. Asimismo los objetivos y la estructura para la ejecución del proyecto tienen relación directa lo establecido en el Plan de Desarrollo, planteando soluciones efectivas y sostenibles para disminuir la brecha social en los temas de memoria, verdad, reparación integral a víctimas, paz y reconciliación, en la localidad.				
<b>Observación</b>				
Sin observaciones				
<b>Responsable del concepto de viabilidad entidad</b>				
Nombre	CLAUDIA STELLA ORTIZ BUITRAGO	Cargo	Profesional Especializada 222-24	
Teléfono	7799280	Correo	stella.ortiz@gobiernobogota.gov.co	
Área	Gestión de Desarrollo Local - ALCB	Fecha	16/11/2024	

16. ARCHIVOS QUE RESPALDAN LA VIABILIDAD DEL PROYECTO		
#	Nombre	Realizado Por